

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELLO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA



Representante en Tarragona  
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

## Manifestaciones del Sr. Maura

«El Liberal» atribuye al jefe del Gobierno las siguientes manifestaciones:

**El trabajo nacional.—Los Presupuestos.—La Marina.—La Administración local.**

«Creo, en primer término que nuestro país ofrece un vasto campo al trabajo nacional. Para ello se requiere despertar la energía dormida de los españoles, quienes, poco perseverantes en la dirección y en el esfuerzo, malgastan su vitalidad en continuas mudanzas de postura. Así, el extranjero nos domina y nos conquista en el terreno económico.

El partido conservador estima como lo más perentorio atender á la reconstitución económica y material de España, paralelamente con su cultura. A tal fin, y para discutirlo apenas se reunan las nuevas Cortes, hará un Presupuesto en que resplandezca la sinceridad, en que sean convenientemente dotados todos los servicios, y en que, además, se consagre la debida atención á la Marina mercante y á la de guerra. En esto quedamos al dejar el Poder en 1904 y á esto volveremos ahora.

Dado ese primer avance, es para mi compromiso de honor hacer que se discuta y vote la ley de Administración local, en la que se cifra mi mayor esfuerzo. No mantendré en ello intransigencia alguna antes bien, admitiré todo lo que contribuya á descentralizar el antiguo régimen y á facilitar á los pueblos medios adecuados para que la vida municipal florezca y de nuevo fructifique.

Consecuencia de esas innovaciones será y se acometerá luego la reforma electoral, en términos de que pueda dignificarse y emanciparse la más alta función de la ciudadanía.

### Los Consumos

El problema de los Consumos, que tanto importa al país, y por cuya solución se interese con tanto calor «El Liberal», es una de esas cuestiones á las que en principio asentimos todos siquiera no estemos acordes en cuanto á la forma y los modos de resolverla.

En que el impuesto es aborrecible, y la recaudación por lo general, irritante, ofensiva y vejatoria, coinciden los pareceres. Durante el verano último varias Comisiones acudieron á mi retiro

de Valldemosa para hablarme en contra de los Consumos. Yo las recordé que en la transformación del impuesto fue el partido conservador quien dio el primer avance, desgravando los trigos y las harinas, y compensando el desequilibrio con el impuesto sobre los alcoholos, admitido y practicado en todos los pueblos cultos.

Nadie habrá olvidado la ardiente batalla que libraron contra los liberales para que aquella desgravación subsistiese. Se la combatía entonces con el argumento, cierto en algunos puntos, falso en su esencia, de que el provecho de tal mejora se filtraba y perdía entre las redes y murallas que separan al productor del consumidor.

El impuesto de alcoholos tiene sus dificultades, que se irán limando y suavizando en las leyes y con la experiencia, y el problema de la transformación del de Consumos adolece de un defecto, que lo hará insoluble en tanto no se atienda á lo que en él es primordial.

Yo he leído quanto aquí se ha publicado acerca de ese interesantísimo asunto, y puede asegurar que de todo ello he sacado el doloroso convencimiento de que la transformación del impuesto de Consumos es una reforma que, por lo fundamental, necesita llevar delante elementos materiales y económicos suficientes para sustituir y dotar de recursos el vacío que deja aquel tributo.

Siento cierta prevención contra todas las campañas de reformas que, cenizadas popularmente, son empleando términos vulgares, puramente callejeros. Esta de la transformación de los Consumos me inspira el mismo interés que á quien pueda sentirlo mayor, porque es de esas cosas con las que, como ya he indicado, todos estamos conformes en principio, mas no así en el procedimiento.

Como gobernante, yo no pude aceptar esa reforma en tanto no tengamos dispuestos los elementos y recursos necesarios para la sustitución del tributo. Solo entonces será dable marchar de frente.

Esto es lo substancial, y sin especies, pensar en cubrir la falta con el «superávit» ó cayendo en el «deficit» de los presupuestos, me parece una fantasía peligrosa.

Considero que ambos son como un traumatismo que se ha producido en la vida nacional, y juzgo que cada uno exige cuidados y terapéuticas diferentes.

Del problema religioso puelo asegurar que en mi último periodo de mando no era tal problema, y como ahora no creo que corra una gran prisa, sólo aplicaré en él lo establecido por los liberales.

En lo que se refiere al catalanismo, debemos parar seriamente la atención, para despojarle de todo carácter de lucha y antagonismos, afirmar la perfecta compatibilidad de todas las regiones que integran la Patria, y estudiar la cues-

Tarragona: Jueves 31 Enero 1907

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1196

han producido gran desazón y temores de que nos visitara la enfermedad que azota algunos pueblos inmediatos. Falset, Marsá, Capamets, Mora la Nueva, Garcia y otras localidades viven bajo la enfermedad, que se le llama el dengue, gripe, influenza u otro de los nombres con que se apellida cuando en años anteriores azotó á todos los pueblos de la península, sin que se note en ellos la menor queja; como es enfermedad que generalmente mata, la tomen como á benigna, aunque ocasione trabajos incalculables dentro las familias que la sufren.

En lo fundamental, esto es casi todo el programa de la labor que los conservadores acometeremos desde el Poder ganosos de afirmar la paz material y la paz de los espíritus, y esperando que la Nación nos haga justicia; pues que no pensamos encender las pasiones y si cuidarnos de cuanto á la prosperidad del país importa y de cuanto á su bienestar interesa»

### Regionales y generales

Conocido el deseo del Sr. Maura, de que todos sus actos de gobierno se lleva á cabo de la manera que concreto al pedir, en cierta ocasión, «luz y taquígrafo», no es dudoso suponer que el señor presidente del Consejo tenga vivos deseos de que las elecciones generales se celebren en el plazo más breve posible.

El Sr. Maura no oculta sus deseos de adelantar todo lo posible, dentro de la ley, la fecha para que se verifiquen las elecciones provinciales, con objeto de que las de diputados á Cortes y Senadores se celebren en el mes de Abril, y pueda funcionar el Parlamento, durante el mayor tiempo posible, en el mes de Mayo.

Pueden estar tranquilos los aficionados al régimen parlamentario: las Cortes que se elegirán en breve cumplirán su misión, porque el Parlamento no dejará de funcionar, permaneciendo abierto el mayor tiempo posible.

La familia del general Martínez Campos ha resuelto gratificar con 5,2 y 1 pesetas respectivamente, á cada uno de los sargentos, cabos y soldados que tomaron parte en el desfile con motivo de la inauguración de la estatua erigida á Madrid á tan ilustre caudillo.

En Barcelona ha sido preso un guarda barrera por suponérsele anarquista y haberse ocupado tubos idénticos á los empleados en las bombas encontradas últimamente.

Nuestra embajador en París ha telegrafizado al ministro del Estado dándole cuenta de haberse firmado la ratificación del convenio sobre ferrocarriles transpirenaicos.

Hay gran alarma en la comarca de Figueras, por el desarrollo de la epidemia de viruela, que según nuestras noticias, se ha extendido á otros pueblos colindantes.

### Desde Masroig

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Hemos pasado en este pueblo una temporada de fríos algo serios que, en verdad, nos

A pesar de ella, los labradores están contentos por haberse mostrado el cielo en extremo benigno con ellos, pues las lluvias han beneficiado los campos abundantemente, al extremo que aguardan para el próximo año buena cosecha en cereales, almendras y vino, productos que han sido escasos en el presente. Los áboles presentan admirable aspecto y las vides con un rigor extremado. Solo se aguarda un buen precio para el vino, y si esto se alcanza, el Priorato volverá á renacer como en años anteriores.

La venida del partido conservador ha sido recibida en estos pueblos, sino con delirante entusiasmo, á lo menos con cierta alegría precursora de satisfacciones, al agüetas; los pajes se callan pero necesitan hacer grandes esfuerzos para ocultar el bienestar que les causa la resolución del Rey llamando al partido conservador, ya que no se les oculten las desgracias que hubieran ocurrido con la discusión de las leyes de asociaciones, del impuesto de consumo y de otras zarandajas que preparaba el partido liberal. Aguardan las dos elecciones que se han de verificar dentro de poco, con ánimo de emitir sus votos á personas que den pruebas evidentes de amor á la patria y que con sus actos hayan demostrado siempre un cariño infinito á su país.

En este pueblo tuvo lugar la fiesta mayor el domingo 20 del actual. Aunque la cosecha no ha sido tan abundante como en años anteriores, y el frío helado, los habitantes se mostraron hasta espléndidos: fiestas religiosas no faltaron, fiestas populares tampoco; bailes en las dos sociedades, y en una de ellas función teatral, en la que se puso en escena la preciosa comedia titulada «La Dolores» y la pieza «Lo lito del capitán», siendo representadas ambas obras con la mayor propiedad por la compañía de aficionados y la actriz Sra. Bassedas. Hubo coscos y corrida de hombres y de caballerías, amenizados por una banda de música que vino de Falset. En fin, todo se realizó sin que ocurriera el mas ligero trastorno.

### EL CORRESPONSAL

27 Enero de 1907.  
El estado de intranquilidad en que vivimos se puso ayer de manifiesto con caracteres que acusan una depresión moral por parte de algunas gentes y contra la cual sería previsor reaccionar energicamente. Los más estupendos rumores referentes á hallazgos de máquinas infernales y á explosión de bombas, circularon con mucha insistencia, rodeados de tal lujo de detalles, que casi todo el mundo creía en su certeza.

Nada tiene de extraño que la gente se alarme, pues desgraciadamente ha habido motivos sobradados para ello, pero conviene que entre todos hagamos un esfuerzo para recobrar la serenidad á fin de no empeorar la situación atribuyéndola mayor gravedad de la que actualmente tiene.

Entre los varios rumores que circularon sobre el hallazgo de explosivos, los hubo que

suponían se habían encontrado bombas en la iglesia de la Concepción y en el apeadero del paseo de Gracia, y otros que el hallazgo se había efectuado en el pasaje de la Virreina y en el Salón de San Juan.

Afortunadamente no obtuvieron confirmación, como tampoco la tuvieron otros en los que se decía habían ocurrido explosiones en un establecimiento de la Rambla.

Contribuyó a mantener la excitación pública el hallazgo de algunos objetos de apariencia sospechosa que en los primeros momentos se creyó fuesen explosivos.

En la escalera de la casa número 6 de la calle de Colominas, un vecino halló un paquete envuelto con papeles, que sospechó fuese un explosivo y que resultó contener dos rollos de esparto de los que se utilizan para fregar el suelo.

Mayor alarma que la producida por este hallazgo lo ocasionó el efectuado en la calle de la Platería, en donde un vecino de las casas números 74 y 76 vió un bulto detrás de la puerta de entrada, que creyó fuese una bomba.

Dada la voz de alarma, comparecieron en el lugar de la ocurrencia el jefe de la sección especial de vigilancia Sr. Tressols y los inspectores Sres. Salazaray, Oliveros y Castellanos, así como el teniente de seguridad señor Degorgue, quien cogió el sospechoso aparato y se lo llevó, arrojándolo al mar.

Según dijeron afectaba la forma y dimensiones de una baldosa y era de bastante peso.

Al enterarse de lo sucedido el gobernador civil, Sr. Ossorio, indicó al comandante de Marina la conveniencia de extraer del mar el citado objeto, pero se desistió de ello ante las manifestaciones de esta última autoridad, quien dijo que al ser arrojado el aparato al agua flotó por espacio de cinco minutos, lo que dió lugar a suponer que no contenía materias explosivas ó proyectiles, pues de ser así habría ido en seguida a fondo.

#### Una bomba

Cerca de las ocho de ayer noche se originó bastante alarma en la calle de San Pablo, por haber corrido la voz de que al final de la misma, junto a la calle de Carretas, se había encontrado una bomba.

En dicho sitio se reunió buen número de curiosos, haciendo comentarios sobre lo ocurrido, que fué lo siguiente:

A la hora citada un transeunte, andador del montepío de una hermandad, notó un bulto envuelto en papeles que estaba colocado entre el portal de la escalera de la casa número 112 de la calle de San Pablo y la farmacia establecida en la esquina de dicha calle con la de Carretas, propiedad de don Manuel Azuárez.

De momento no le infundió sospechas; tanto es así, que de un punto piélo hizo rodar dos ó tres pasos; pero al cogerlo extrañó su excesivo peso, y ante el temor de que fuese un explosivo lo dejó en la entrada de la calle de Carretas y dió cuenta del hallazgo á los agentes de la autoridad.

Acudieron el guardia municipal Francisco Ocon y dos agentes de seguridad, produciéndose extraordinaria alarma por haber sonado pitos de auxilio, que hicieron se reuniese gran gentío.

El sospechoso aparato fué colocado en un colchón que facilitaron los vecinos del primer piso de la casa número 77 de la calle de Carretas.

Luego, por dos paisanos que voluntariamente se ofrecieron, fué llevado al campo de la Bota.

#### En el Juzgado

Con ocasión del objeto encontrado ayer en la calle de la Platería, se ha dispuesto que todos los procesos incoados por hallazgo ó explosión de máquinas infernales se acumulen á los que ya tiene á su cargo el juez especial don Valentín Diaz de la Lastra, al cual se le ha relevado del despacho ordinario del juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas.

Ejercerá este, mientras duren las actuales circunstancias, el juez municipal del mismo distrito don Joaquín Brugada.

El señor Diaz de la Lastra, que, antes de retirarse anteayer de su despacho, había dado órdenes á varios inspectores de policía, encaminadas á la depuración de ciertas denuncias que había recibido, según dijimos, acudió temprano esta mañana al Palacio de Justicia, donde ya había sido conducido un individuo á quien detuvo, en virtud de aque-

llas órdenes, el inspector señor Ramírez, en la madrugada anterior.

Llamase dicho individuo Jaime Mayol, es guarda barrera de la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, teniendo su puesto en el puente llamado de los Angeles y su domicilio en la calle de Hortelanos. Es cojo de una pierna que substituye con otra de palo.

En el registro que en su domicilio se practicó en el momento de la detención, sólo se encontraron tres tubos de hierro con sus correspondientes tapaderas, que á primera vista creyó la policía podían servir para la fabricación de bombas.

No ha debido resultar así de dictámenes periciales que haya solicitado el juzgado especial, ó habrá justificado Mallol la licita tenencia de tales aparatos, en las declaraciones que ha prestado ante aquél, cuando el mismo ordenó su libertad en la tarde de ayer.

\* \* \*

El juzgado de guardia, que desde las doce de ayer á igual hora de hoy, está á cargo del juez del distrito de la Audiencia, don José Català, escribanía del señor Florensa, pasó en la misma tarde de ayer al especial de los procesos terroristas las primeras diligencias que había instruido con motivo del hallazgo del aparato encontrado ayer en la calle de la Platería, arrojado al mar por el teniente de seguridad señor Degorgues y que se sospecha fundadamente fuera una nueva bomba de la terrible serie.

El señor Diaz de la Lastra, asistido del personal de la escribanía del señor Aracil que, como el juez especial ha sido relevado del despacho de otros asuntos criminales, recibió el nuevo proceso y lo acumuló á los anteriores, que también han pasado todos de las varias escribanías que los trámaban, bajo la dirección del señor Diaz de la Lastra, y la escribanía citada del señor Aracil.

El presidente y el fiscal de esta Audiencia, señores Muñoz y Diaz Guijarro, respectivamente, conferenciaron en la mañana de ayer, antes del nuevo suceso de la calle de la Platería, con el señor Diaz de la Lastra, en el despacho de éste en el Palacio de Justicia.

#### Locales y provinciales

En la tienda de mercería que en la calle de San Agustín tiene establecida nuestro amigo particular Sr. Ollé, tuvimos ocasión ayer de ver expuestos los magníficos premios que «El Pedal» ha adquirido para sortear entre las señoritas que concurrían al baile que ésta noche se celebrará en el Ateneo tarragonense, siendo además obsequiadas con artísticos carnets y «bouquets».

Anoche se hallaban ya muy adelantados los trabajos de adorno del salón, los cuales corren á cargo de un aventajado aficionado en el arte de Apeles, circunstancia ésta que nos permite asegurar que resultará de magnífico aspecto, y que en conjunto será una fiesta que guardarán gratos recuerdos cuantos á ella asistan.

Los bailables correrán á cargo de la brillante banda de música del regimiento infantaria de Almansa, la cual ejecutará el siguiente y variado programa:

#### Primera parte

Vals, Agua, azucarillos y aguardiente. Americana, Tango de El ratón. Schotichs, El iluso Cañizares. Mazurka, ¿Baila V.? Rigodón, Varias zarzuelas.

#### Segunda parte

Americana, El sueño. Polka, El pollo Tejada. Mazurka, En los bosques. Lanceros de Farnesi. Americana, La gatita blanca. Schotichs, El búsar de la guardia.

#### Tercera parte

Americana, El sueño. Rigodón, Los memos. Polka, La Mari Juana. Schotichs, El terrible Perez. Machicha de La gatita blanca.

Los programas que se repartirán, están girados en oro sobre hermosas cintas de seda, que resultan de un gusto exquisito, por lo cual no titubreamos en felicitar á los organizadores del citado baile, por el triunfo que están próximos á obtener, ya que los trabajos de organización que sin descanso han venido

practicando, no hay duda que esta noche los verán coronados por el mas lisonjero éxito, pues la animación que en el Ateneo se nota, indica claramente que hoy resultará insuficiente el amplio salón para dar cabida á las numerosas personas que se proponen concorrir á tan amena y agradable fiesta.

Bien por los socios de «El Pedal».

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia, M. I. Dr. don Tomás Sucona y Vallés.

Al fúnebre acto concurrió el Cabildo Catedral con los beneficiados y capilla.

El féretro fué colocado sobre túmulo, el cual era llevado en andas por cuatro individuos.

Al llegar á la Catedral y después del ceremonial de costumbre, entró el féretro de cabeza al interior del templo donde se entonaron los responsos, siguiendo luego la tenebre comitiva hasta la expuerta del Rosario, donde se despidió el duelo. Este lo presidió el canónigo Dr. Dexeus, un hermano político del difunto y tres parientes de éste, siguiendo luego un numerosísimo acompañamiento.

Hoy á las diez después del oficio conventual el Cabildo celebrará los funerales del Dr. Sucona.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

Acompañado de un atento B. L. M. del señor gobernador interino, D. Felipe Curtoys, hemos recibido para su inserción, las siguientes líneas:

Mr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy distinguido señor mío: Al dejar, por virtud del reciente cambio político, la gobernanza de esa culta provincia, siento vivos deseos de hacer públicos mi agradecimiento y mi pena en estos momentos; mi agradecimiento por los respetos, consideraciones y afecto que á los tarraconenses he merecido, y mi pena por no haber tenido lugar de corresponder á tales atenciones.

Nada oficialmente puedo ofrecer hoy en justa correspondencia á los hijos de esa hermosa región, cuyo recuerdo perdurará en mi memoria, pero particularmente mi modesta persona, al dar hoy un adiós profundamente sentido, queda á la incondicional disposición de todos.

Y agradecido, señor Director, por la honra que me dispensa insertando estas líneas en su digna publicación, quedé de V. affmto. S.S. q. s. m. b. — G. Roger.

Para el sábado próximo se organiza en el Patronato del Obrero la inauguración de cuadros plásticos, á cuyo fin hanse introducido algunas reformas en el escenario.

Según se nos dice en la función inaugural se expondrá el titulado «Rabadas». A más se exhibirán varias cintas cinematográficas de gran longitud y novedad.

El dia 1.º del próximo mes de Febrero, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para la apertura de la zanja de canalización de la carretera de Barcelona desde el paseo de P. y Margall hasta el fielato de la Cadena.

Servirá de tipo máximo la cantidad de 0.50 pesetas el metro lineal, debiendo presentarse las proposiciones en papel del sello correspondiente y en pliego cerrado que contendrá la cédula personal del interesado.

El Ayuntamiento de esta capital en sesión de 25 del actual, acordó proceder á la renovación de la Junta municipal, dividiendo en once secciones el número de vecinos que reúnen las condiciones señaladas en el artículo 66 de la ley municipal asignando:

A la primera Sección 2 vocales.

A la segunda 3.

A la tercera 1.

A la cuarta 2.

A la quinta 1.

A la sexta 5.

A la séptima 5.

A la octava 1.

A la novena 3.

A la décima 1.

A la oncesa 1.

A la docena 1.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el artículo 67 de la citada ley.

Se ruega á los tenedores de agua de las afueras se sirvan concurrir á las Casas Consistoriales, esta tarde á las seis, para darles lectura de la instancia que ha de presentarse al Excmo. Ayuntamiento para que les releve del pago del agua que no reciben.—La Comisión.

Ha sido destinado al regimiento de Luchana el cabo de tambores Policarpio Merino del Pozo.

#### Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Tarragona ha presentado D. Gil Roger Vázquez, y nombrando á D. Carlos García Alix para sustituirle.

Ministerio de Hacienda.—R. D. disponiendo que la Inspección general de la Hacienda comprenderá la inspección de los servicios y la estadística tributaria de España.

Gobierno de la provincia.—Se remite al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Castellví, Alcalde de Bellvey, contra un acuerdo de la Excm. Diputación provincial.

Minas.—D. Pedro Cobos solicita se le concedan veinte y ocho pertenencias mineral de hierro con el nombre de Ascension, sitas en el término municipal de Masriog.

Delegación de Hacienda.—Señala el dia 1.º del próximo mes de Febrero para el pago de los haberes del mes actual á las Clases pasivas.

17.º Tercio de la guardia civil.—Para el dia 9 del próximo mes de Febrero se anuncia la venta en pública subasta del caballo de la Sección montada del mismo, nombrado Malacof.

Regimiento Cazadores de Tetuan (17.º de Caballería).—Anuncia la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho.

Arriendo de Contribuciones.—Se anuncia el cobro de las contribuciones de inmuebles, eutivo y ganadería industrial y de comercio y los impuestos sobre carrozas de lujo, casinos, etc.

Ayuntamientos.—Los de Rens, Vendrell, Corbera, Roquetas, Brañol, Freginals, Guiamets, Santa Coloma de Queralt y Botarell, anuncian servicios.

El de Flix publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante el cuarto trimestre de 1906.

Edicto para la subasta de fincas.

#### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Nolasco. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cecilio y Severo obs.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

NOVENA DE LAS CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminando con la bendición y reserva.

EL DIA DE LA CORONACION DE MARIA.

Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesus.

San Juan Bautista.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria en el altar del Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón.—A las siete y media exposición de S. D. M. misa con meditación y canto de motetes.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión general con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, meditación, canto del Trisagio, motete y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el año de ayer.

NACIDOS.—Juan Pérez Donato y Martina Miralles Ros.

FALLECIDOS.—Ramón Guardia Román, Afueras (70 años); Tomás Sucona Vallés, Vilamitjana 7 (65 años); Pablo Garriga Guinovart, Santian 7 (76 años); María Martín Biela, Espinach 39 (58 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Amberes y Barcelona v. belga Henri Gerlinger, de 920 ts., c. Rebstsen, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

#### DESPACHADAS

Para Burriana v. alemán Frida Hom, con lastre.

Para Amberes y esc. v. Henri Gerlinger, con efectos.

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15'56.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	26'80 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. cheque.	27'84 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	8'35
Hamburgo á la vista..	00'00

#### EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
fin mes.	82'00 820'25
fin próximo.	00'00 00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00 00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00 00'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'00 105'25
San Juan Abadesas.	78'25 78'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75 58'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102'85 103'15
Alicante 4 por 100.	95'85 96'15
M. T. B. Reus Roda.	00'00 00'00
Almansas 3 1/2 no adher.	00'00 00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'00 76'25
Orense.	55'50 56'00

#### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. V.	29'30 29'40
Norte de España..	66'10 66'20

### Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 17'52.

5 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	81'97
4 por 100 idem fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	339'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de París	8'05
Idem. de Londres.	27'26
4 por 100 exterior.	00'00

## Sección telegráfica

Madrid, 30.

### Lo de Barcelona

Se atribuye á un ministro la manifestación de que el Gobierno no tendrá más remedio que adoptar medidas supremas para poner término al actual estado de cosas en Barcelona y devolver la tranquilidad al vecindario de Barcelona.

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Al entrar dijeron algunos que llevaban varios expedientes de trámite.

**Consejo de ministros.** - A la entrada El ministro de la Gobernación manifestó que trataría de las cuestiones de orden público.

El señor Maura dijo que el Consejo sería de larga duración y que se facilitaría á la prensa nota de todos los asuntos sobre los cuales se haya deliberado.

—Ahora, al entrar—dijo,—no hay nada.

### El Sr. Rusiñol

Ha llegado á esta corte el diputado

señor Rusiñol, de paso para Tánger, á donde va para procurar el restablecimiento de su salud.

Hemos hablado con el diputado regionalista y nos ha dicho que estará en Madrid dos ó tres días y que mañana visitará al señor Maura y luego al ministro de la Gobernación para tratar de los asuntos de Barcelona.

Discurriendo sobre la cuestión de las bombas de Barcelona ha dicho el señor Rusiñol que tiene la convicción firmísima de que tales atentados no son obra de los anarquistas.

Al preguntarle quien creía que podía ser el autor de esos crímenes ha manifestado que se reserva decirlo á quien deba comunicarlo.

Terminó diciendo el señor Rusiñol que desde esta corte se trasladará á Sevilla, donde piensa permanecer dos ó tres días; otros tantos pasará luego en Málaga, y luego estará en Tánger hasta recobrar la salud.

### El Sr. Rahola

Acompaña al señor Rusiñol en su viaje á Tánger el secretario de la Solidaridad Catalana y concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Pedro Rahola.

### El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que en Valencia reina tranquilidad, haciendo el vecindario vida normal.

### El sustituto de Brasa

Aun no se ha hecho el nombramiento de inspector general de policía de Barcelona para sustituir al coronel Brasa, pero se asegura que será nombrado el coronel de la guardia civil don Ricardo Teruel.

### El Sr. Maura.-Lo de Barcelona

El señor Maura ha negado terminantemente que el Gobierno piense suspender las garantías constitucionales en Barcelona, pues dice que no hay motivo para ello.

Paris, 30.

### La cuestión de Marruecos

Según telegramas particulares se asegura que la situación del Raisuli es muy crítica y ha trasladado su cuartel general a Lakimes. En cambio algunos correspondentes afirman que el Raisuli cuenta con muchos fondos. Finalmente se dice que el Zelat ha abandonado al Raisuli y se ha sometido al Maghzen y que circula el rumor de que el Sultán enviará 100.000 dollars para recompensar al que logre la captura del Raisuli.

### La mehalla desmoralizada

De Tanger telegrafian que circula con insistencia el rumor de que la mehalla atacará pasada mañana al jefe de la kabil de Zelat en sus últimas trincheras, pero las tropas están desmoralizadas y cometan todo género de excesos.

### Bolsin

Barcelona, 30.

Después cierre, corro última hora:  
Interior fin mes, 81'97.  
Id. próximo, 00'00.  
Acciones Norte, 66'05.  
Alicantés, 102'90.  
Orenses, 29'35.  
Colonial, 00'00.

## Centro Barcelonés

### QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º — BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de polizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEP SITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO O DON DE QUIERAN SIN QUE LA DIRECCIÓN SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta confección es la única que asegura á las familias el capital de sus polizas, ya que no tienen que desembolsarlo ni mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta, que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

**DON SERGIO NICOLAU**

BAMBILA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º — TARRAGONA

### Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinero en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicara, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajet completo de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolso y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de

toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para

tratar, jéneos y militares artículos más.

Escríba Vd. á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Fener**

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

### Bolsin

Madrid, 30.

Interior fin mes, 82'02.

Interior próximo, 82'27.

Francos 8'20.

Libras, 27'27.

Empréstito nuevo, 101'35.

Exterior español, 95'15.

Acciones Norte, 290'00.

Alicante, 490'00.

Benta francesa 3 por 100, 94'75.

Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Maestro, además de su carácter profesional, reúne para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo e instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo, y pintura.

Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal ex profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30. 2°

SACOS USADOS

proprios para algarobas

tengo en venta algunas partidas.

Para pedidos dirigirse á

Don José Cabetas

Plaza de la Victoria, 49.—Teléfono 878.—Tarragona

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; convalecencias, cl

